## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Dr. José Luis López Chavarría

http://www.enlacejuridicoacademico.com.mx/galeria.php

Me es grato aceptar la invitación de aperturar de la presentación de tan distinguida e interesante obra intitulada "Avatares de la reforma política capitalina. Hubo una vez así un Distrito Federal mexicano, 2015" por el Dr. José Luis López Chavarría, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, también me es grato, estar con tan selectos invitados que nos acompañan esta tarde en esta bella ciudad de Querétaro en tan honorable recinto histórico del Poder Legislativo, salón "Ezequiel Montes", en honor a quien fuera un mexicano ilustre, que ocupa un lugar especial por ser observador y actor de uno de los periodos más importantes en la historia de nuestro país: la Reforma. Fue abogado, catedrático, diputado local, diputado federal, secretario de Estado, secretario de Relaciones Exteriores y embajador de México en el siglo XIX.

Decidido liberal que vivió de acuerdo a sus principios; aportó a la política mexicana una serie de leyes de contenido visionario. En la política exterior actuó con energía frente a la Santa Sede, convencido de que los cambios defendidos por los liberales mexicanos eran mejor fundados en la nación. En el Tratado firmado con Bélgica mostró que México estaba dispuesto a negociar convenios sin la necesidad de la existencia de conflictos armados.

Cuando ofrece la respuesta a Juárez, con motivo del inicio de las sesiones de la Cámara de Diputados en 1867, no dudó en manifestar la soberanía y autodeterminación de México en las relaciones internacionales. La personalidad de Ezequiel Montes engloba la visión liberal de la época y con sus acciones demostró su lucha por un México acorde a nuevas realidades. Los aciertos de su obra han sido aprobados por la historia.

En este contexto, me resulta pertinente abordar la importancia política y jurídica de tan relevante obra, que no discutiré sino más bien introduciré a una reflexión general. El movimiento constante de nuestra sociedad nos obliga a llevar a cabo una revisión de las reformas políticas del Distrito Federal. De ahí la necesidad de estudiar las implicaciones que genera el derecho en el ámbito político como sucedió con las reformas tan polémicas en 1987, 1993, 1996 y 10 de febrero de 2014 realizadas al marco jurídico vigente en el Distrito Federal.

El libro nos muestra los orígenes de nuestro Distrito Federal, su devenir y sus avatares a través de los años; se refiere a las diversas y varias decisiones que se tomaron sobre el asiento y sobre el tipo de regulación respecto de la sede de los poderes federales. Este libro es concreto y bien documentado, e ilustra el colorido propio de nuestra Ciudad Capital.

Los siglos y los años han cincelado una Ciudad Capital cosmopolita, llena de historias, colores, estilos de vida, leyendas y paisajes. La nuestra es una Capital de contrastes, de gala y de miseria, en donde se da cita lo mejor de la cultura de la República, junto con necesidades y problemas enormes.

El reto es encontrar la mejor manera de convivencia entre los poderes federales y el Gobierno Local, ambos establecidos en la misma ciudad. Así es, porque la Sede de los poderes federales debe entenderse como el ámbito espacial que la Constitución señala para que, sin ser parte del territorio de ninguno de los Estados, sea un espacio común de todos ellos: el asiento de los poderes federales, de tal manera que éstos no estuvieran supeditados a la autonomía de un Estado en particular, ni al Gobierno Local de ese propio espacio.

La Reforma Política de la ciudad plantea también la reestructuración del territorio capitalino, de las prácticas, percepciones y tradiciones cristalizadas a través de la historia y la cultura política de los habitantes del Distrito Federal. Lo cual permite identificar la estructura de la cultura política mexicana para que a través de dichas

reformas se consolide un espacio para el crecimiento cívico y el empoderamiento ciudadano.

En este tenor, la UNAM, en específico la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas se han caracterizado por su producción bibliográfica y especializada en el campo jurídico; los libros más clásicos del derecho han salido de las plumas de catedráticos e investigadores universitarios, pero ahora que bueno que editoriales como la FUNDAP de Querétaro, fortalezcan al país con publicaciones jurídicas de actualidad, de las que ya suman decenas y quizás cientos de títulos.

FUNDAP tiene como objetivo promover el desarrollo y estudio de las ciencias del Derecho, de la Administración y de la Política en el estado y entidades federativas circunvecinas, a través del desarrollo de actividades de capacitación-formación, investigación, asesoría-consultoría, divulgación-difusión, del intercambio, impulso y apoyo para la modernización y eficacia de las administraciones públicas en sus niveles de gobierno, de organismos privados y sociales. La finalidad es crear un centro especializado de estudio e investigación regional que proporcione solución a las necesidades de la sociedad.

Entre las novedades editoriales de FUNDAP tenemos la presente obra y también de algunos temas actuales del derecho contemporáneo como: EL PENDIENTE DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA ALTERNANCIA POLÍTICA, México El futuro de Unidad Nacional y Territorial, Nuevas tendencias de Gestión en Negocios Internaciones para enfrentar la Competitividad, El Procedimiento Formativo de las Leyes y el Proceso Congresional del Ejercicio del Poder.

De tal manera que agradecemos los esfuerzos del Doctor Rodolfo Vega y su editorial FUNDAP por la oportunidad que nos brinda a los estudiosos del derecho de coordinar lazos de investigación; en particular a la Facultad de Derecho de la UNAM y la Facultad de Derecho de Queretaro.

Agradezco infinitamente el honor que me da el Doctor López Chavarria de aperturar esta presentación de su obra tan relevante en el acontecer jurídico y político de reformas estructurales en nuestro país. Tengo el gusto de conocer al Doctor desde hace muchos años, hemos trabajado juntos desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la Facultad de Derecho, así también hemos compartido espacios académicos y de investigación jurídica, lo cual ha fortalecido el estudio del derecho y los lazos de amistad.

De tal manera que hemos construido académicamente un excelente equipo de trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM donde hemos abierto espacios de discusión académica de los temas más actuales y pertinentes que nos atañen no sólo como juristas sino como ciudadanos.

Por esto, agradezco a cada una de las personas mencionadas y que han hecho posible la publicación y presentación de dicha obra, ya que indiscutiblemente fortalecerá los estudios jurídicos a nivel nacional y nos brindará la oportunidad de incrementar nuestros conocimientos en estos temas que aborda de manera tan interesante el doctor López Chavarría.